

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,517

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## LOS HIMNOS NACIONALES

La Marcha Real.—La Marsellesa.—El Himno de Riego.—El Himno de Espartero ó Luchana.—El God Save the Queen.—La Vida por el Czar.—El Himno de Garibaldi.—El Canto de los Girondinos.

No hemos podido jamás explicarnos, dentro de nuestro amor patrio y gran entusiasmo por las glorias nacionales, por qué nuestro pueblo acoge con tanta facilidad el canto belicoso de una nación vecina, desechando u olvidando, el que ó los que, por tradición ó ideas propias de la época, debieran usarse y recordarse en todo momento patriótico, sin menoscabo del amor propio de nadie y como signo distintivo de nuestra raza.

En este caso están:

La Marcha Real española.  
El Himno de Riego.

El " " de Luchana ó Espartero.  
Y en nuestros días

La marcha de Cádiz, tan pronto nacida como muerta, por haberse aplicado a una guerra en la que en vez de gloria solo hemos recogido deshonra, mutilaciones y desastres.

II

La Marcha Real, sin ser un himno patriótico, ni una marcha, ni siquiera un pasodoble, lleva en sí la gran significación de la realeza.

Sirve para honrar al representante de la monarquía y se emplea, además, en todos los actos solemnes y aun en los más sagrados de nuestro culto. Tiene, pues, dentro de la monarquía un significado especial que no le pueden quitar los que están en contra de aquella, porque la forma de gobierno es un hecho que debe ser respetado por propios y extraños, por amigos y adversarios.

El Himno de Riego es un canto engendrado a raíz de nuestros albores liberales, que cabe perfectamente como El Himno de Espartero ó Luchana, dentro de la actual representación democrática, credo común de los partidos que turnan en el poder y de los que, como sucedía al ínclito Castelar, miraban más al fondo que a la forma.

Debieran, pues, estos últimos, ser los verdaderos himnos patrióticos, por que la marcha de Cádiz tiene un significado extranjero y se ha malogrado al nacer.

III

¿Qué significa La Marsellesa? Un canto patriótico de circunstancias, que tuvo su razón de ser en su día, pero que reproducido hoy a tonfas y locas, representa una provocación en los franceses y una parodia de vil adulación en los extranjeros que desconocen la letra, que es precisamente una especie de maldición gitana contra esos mismos extranjeros.

Todos sabemos que Rouget de l'Isle era un oficial de ingenieros del ejército, de guarnición en Strasburgo, que allí frecuentaba la buena sociedad francesa, en especial la del Alcalde de dicha importante ciudad, que por estar en la frontera, se veía expuesta a ser víctima de los primeros ataques de los ejércitos de Alemania, Austria y Rusia, coaligados en 1793 en contra de Francia.

La excitación de aquellos momentos críticos, la idea patriótica de rechazar una invasión extranjera, produjeron su efecto en el patriotismo francés, y Rouget de l'Isle, que a más de ser un buen oficial era por su nacimiento y educación un músico consumado, sorprendió una noche a los contertulios del Alcalde, con el himno belicoso, cuya letra y música él sólo compuso y que cantó acompañado del clavicordio, en la sala baja, donde el Alcalde daba sus recepciones, cuya casa estaba en la misma plaza de Strasburgo.

El pueblo oyó con asombro aquellas notas patrióticas que corrió al poco tiempo, llevando sobre todo la voz cantante porción de marseleses, que, a título de voluntarios, estaban agregados al ejército republicano.

Estos marseleses propagaron en todas partes el nuevo himno y de aquí que fuera conocido por La Marsellesa.

IV

¿Qué dice la letra de La Marsellesa? Una cosa contraria al espíritu de concordia y fraternidad con que en nuestro tiempo se quieren regir las naciones, en especial la misma Francia, que, con su Exposición Universal de 1900 quiere hacer una demostración solemne de esos sentimientos, a la par que, como pueblo positivista, saca partido de esas exhibiciones a costa de las demás.

Pero ¿es lógico, es decente que Francia reciba a sus huéspedes y estos coreen con satisfacción y hasta con respeto, estrofas como esta?

Contre nous de la tyrannie  
L'étandard, sanglant, est levé.

¿Qué motivos actuales tiene un pueblo democrático, cuya forma de gobierno hace 25 años es la República, para hablarnos de tiranía al amparo de una bandera sangrienta? ¿Dónde está esa bandera?

¿Quién la enarbola en la Europa culta? Cosas que pasaron y no deben resucitar.

Y continúa el canto:

Entendez-vous dans les campagnes  
Mugir ces féroces soldats!  
Ils viennent contre nous  
Egayer nos femmes et nos enfants.

No; nadie oirá hoy en los campos franceses mugir esos soldados feroces que vienen a cortar el pescuezo a niños y mujeres. Francamente, recibir a las gentes cantándoles semejante letra, no hace honor a los gustos actuales del pueblo francés, que hace tiempo debiera haber reemplazado la letra de la Marsellesa con palabras adecuadas a la unión y fraternidad de todas las naciones.

Esas palabras belicosas, al reunirse todas las naciones en fraternal abrazo, disuenan con el llamamiento hecho a las mismas con propósitos muy distintos del horror con que en aquella época se juzgaba a los monstruos extranjeros.

Por dicha para la humanidad, las ideas van por otro camino, y las mismas guerras emprendidas en lejanos países llevan un sello de civilización con propósitos (salvas raras excepciones) de desarrollar la cultura y extender el comercio de los pueblos civilizados.

V

¿Cuál debe ser a juicio del lector ó del aficionado a la música el tipo del verdadero himno nacional de un país?

En nuestro concepto una letra y música apropiadas ó semejantes a las empleadas en el himno inglés y el ruso.

Como en esos países los reyes y emperadores no solo tienen la representación temporal del reino ó del imperio, sino la espiritual, como jefes ó pontífices de la religión dominante, pues la Reina Victoria es jefe de la iglesia protestante anglicana, como el Emperador de la Iglesia Cristiana Griega, los himnos respectivos tienen una tendencia marcadamente religiosa, que se traduce en la invocación del himno inglés en las palabras

Send her victorious, —Que sea victoriosa,  
happy and glorious —feliz y gloriosa

Y en el ruso

Boje Isara Krani —Dios guarde al Emperador  
Silnider jarni —Bendice su nombre  
Sisar stonny nasla —Estiende su poder  
Vouna sla vounan —y su grandeza

Se vé por el contexto de la letra respectiva que son cantos platónicos en que se pide a Dios que dé sabiduría, grandeza y poder a los representantes de esas respectivas nacionalidades, lo cual no ofende a nadie, y antes por el contrario, puede añadir, por haberlo presenciado muchas veces, que impone respeto cualquier reunión ó ceremonia que se celebra en Inglaterra, que siempre principia y concluye con el *god save the queen*, que todo el mundo escucha ó corea en pie con religioso respeto.

Esto no lo querrán creer los salvajes que delante de extranjeros han silbado

nuestra *Marcha Real* en la población más culta y adelantada de España. Pero se dan casos de falta de cultura, y es de sentir que las dotaciones de la flota francesa hayan tenido que presenciar un espectáculo semejante.

VI

En Italia el himno de Garibaldi está casi olvidado, a medida que va extinguiéndose el culto que sus contemporáneos profesaron al insigne sepultado en Caprera ó sea al heroico soldado de la unidad italiana.

Lo mismo decimos de la marcha de los Girondinos que nació en la Revolución de Febrero de 1848, y no hemos vuelto a oír desde entonces aquello de

Mourir pour la Patrie  
C'est le sort le plus beau  
Et le plus digne d'envie

Hoy no piensan los franceses así. A las ideas belicosas se han sucedido otras de paz y concordia, preocupando más las ideas sociales que las de amor propio y conquistas.

El porvenir de la humanidad, la regeneración y existencia de ese inmenso proletariado, ese es el problema que tiene que resolver el siglo XX por la fuerza de las ideas convenientemente desarrolladas y aplicadas, ó quizá por el predominio de la fuerza bruta si aquellas no responden a las circunstancias. Y es de suponer que esa música no será platónica ni celestial; pero sí muy humana y es probable que la oigan hasta los sordos.

¡Dios quiera que sea cantada y coreada sin desafinaciones por todos los que en ella puedan tomar parte!

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera, 29 de Julio de 1899.

## Madrid al día

LA RAZA

Al pasar por el café de las Cuatro Naciones he visto ayer un gracioso cuadro de género. Dos golfos desarrapados, idénticos en pelaje a Rinconete y Cortadillo, iguales tal vez en trapos y bellasquerías, saboreaban gallarda y majestuosamente un *hermoso* cubierto; dos pesetas, una cantidad fabulosa; ¡el gran banquete!

Era la raza; no me siento con odio suficiente para escribir la *raza*; ¿por qué? Era la raza alegre y bohemia que sufre oyendo hablar de economías, que empuña el colchón para lucirse en el tendido, que no tiene donde caerse muerta, ni donde guarecerse viva y se gasta 25 millones en lotería y en tabaco.

Y bien; esta pobre raza con cabeza de pájaro es simpática a pesar de todo; ¡es tan soñadora, tan bizarra, tan graciosa y tan loca, que no quedan fuerzas para acusarla!

Ya pueden venir generaciones de filósofos, de graves pensadores, de estadistas rígidos. El pueblo incorregible y bullanguero, harto de gloria ó harto de amarguras, llorará un instante, lo que llora una chulilla después de la *quantá* doméstica, y enseñada se os reirá en las narices; ¡oh pensadores!

Y seguirá tan fresco, pase lo que pase, luciendo su pañolón en la verbena, contestando con una chanza a todo lo grave y a todo lo serio, dando todo su dinero si se lo piden ó tirándolo por la ventana cuando no se lo pida nadie.

Esto es cuestión de alma, cuestión de sangre; el pueblo que ha inventado la guitarra y las castañuelas casi tiene derecho a que no se le exijan graves meditaciones, ni tampoco podría; ¡con tanta luz en el cerebro, con tanto color en la retina!

Ya sé que de este modo España sería siempre el hogar de un torero, que empuña las taleguillas para comer y deja luego sin comer a toda la casta para desempeñar las taleguillas. ¿Pero qué hemos de hacerle, si no somos de otra suerte?

¡Que les quiten a los golfitos de ayer su gloria, su arrogante cubierto de dos pesetas!

A ver quien corrige al perulario y al aristócrata; al *randa*, que se lo gasta todo en una tarde, y al aristócrata, que sale de una embajada llevándose los muebles.

A. LUNA.

## LA EXPOSICION DE PARIS

Aproximándose el periodo de apertura de ese gran certamen de las artes y de la industria de todo el mundo, parecemos oportuno preparar el ánimo de nuestros lectores con unas ligeras revistas de los principales monumentos, edificios públicos y grandes centros de esa gran población, que con justificada razón se la denomina el cerebro del Mundo, puesto que en ella se hospedan los hombres de ciencias, grandes artistas y eminentes literatos, así como las principales celebridades de Europa.

No obstante que al humilde autor de estas líneas no le haya sido posible visitar tan hermosa población, sin embargo algo conoce de ella, debido a la modesta biblioteca que posee y a los buenos grabados que representan sus principales monumentos.

El panorama de esa grandiosa población es de los que más encanto y sorpresa producen al viajero que la visita; dividida por el Sena en dos porciones desiguales, es de una maravillosa perspectiva el panorama que ofrecen a los ojos del espectador los veintiocho magníficos puentes que ponen en comunicación una parte con otra.

La simple vista del plano de esta ciudad hace comprender que la población se halla dividida en dos partes casi iguales por una línea recta formada por una serie de calles que se suceden y que de O. a E. se titulan: Avenue de Neuilly, Avenue de la Grande Armée, Avenue des Champs Elysées, Plaza de la Concordia, Rue de Rivoli, Rue de San Antonio, Plaza de la Bastilla, Rue du Faubourg San Antonio, Plaza de la Nación y Cours de Vincennes.

Las grandes arterias que forman la red de sus principales vías pueden dividirse en tres secciones diferentes, que son: primero los grandes boulevares centrales comprendidos entre la Plaza de la Magdalena y la de la Bastilla, en una extensión de cinco kilómetros, en los que por los numerosos centros de recreo que contienen y por sus fastuosos bazares, se halla reconcentrada la vida de París elegante y disipador y en ellos es constante la animación hasta las altas horas de la noche.

Ocupan el segundo puesto los boulevards de moderna construcción, conocidos por Neuveaux Boulevards, de los que mencionaremos, entre otros, el de Strasburgo, el de Sebastopol, el de Du Palais, el de Saint Germain, el de la aldea del río el Boulevard Malesherbes, cortando en su trayecto al Boulevard Flansmaun, que empieza en la Rue Faibout, por donde continúa hasta reunirse al de los Italianos, poniéndolos en comunicación directa con la Plaza de la Estrella, formando entre esta y las de la República y la Nación, la más hermosa y principal de las vías de París; otros muchos boulevards hay en esta segunda sección ó grupo, que no mencionamos por no ser tan importantes como los designados.

La tercera categoría corresponde a los boulevards exteriores, entre los que se cuentan el de Courcelles, el de Batignolles, el de Elichy, el de Rochechouart, el de la Chapelle, el de la Vilette, el de Montilmontant, el de Charonne, y otros muchos en la orilla izquierda del río, cuya enumeración sería sumamente pesada. A este número considerable de boulevards se une un número importante de avenidas ó sea grandes calles, de las que las principales son: la de la Opera, la de la Victoria, la de Malakof, la del Trocadero, la de L'Alma, la de Montaique, la de Antin, la de la República, la de Parmentier, la de Felipe Augusto, la de Danmesnil y otra infinidad de ellas que

partiendo de la plaza de la Estrella, se dirigen hacia los campos Eliseos.

Sin entrar a enumerar las infinitas calles y pasajes de tan hermosa población, no podemos pasar en silencio las plazas que a la vez de embellecerla, contribuyen a aumentar las condiciones higiénicas de la gran metrópoli del mundo, y las cuales, por sus grandiosos panoramas, gozan de universal renombre; entre ellas figura en primera línea la plaza de la Concordia, limitada al N. por el ministerio de Marina y el Hotel del antiguo Guardia Mueble, al S. por el Sena, al E. por el Jardín de las Tullerías y al O. por los Campos Eliseos; la plaza del arco de triunfo de la Estrella, la de la Bastilla, la del Carrusel, la de la República, la de la Nación, la del Chatelet, la del Palais Royal, la del Teatro Francés, la de Vendome, que la soberbia columna erigida en el lugar que ocupaba la estatua de Luis XIV, y a cuyo capitel se sube por una escalera de 176 escalones, lo cual dá una idea de su gran elevación, la de la Opera, la del Hotel-de-Ville ó sea el Ayuntamiento, la de Cliechy, la de la Bolsa, la de Italia, la de San Sulpicio, la de las Victorias y otras muchas de secundaria importancia, por cuya razón no las enumeramos.

La mayoría de estas plazas está exornada de magníficos y artísticos monumentos, que son el asombro del que los contempla.

Con lo expuesto basta para formarse una idea de la considerable extensión de la gran capital del mundo ilustrado, cuyo diámetro por algunos puntos alcanza la distancia de quince a diez y seis kilómetros, pudiéndose recorrer el circuito de París por tres líneas de ferrocarriles, denominadas el de Ceinture, el de Grande Ceinture y el Metropolitano; por las que se pueden visitar los lindísimos pueblos de sus cercanías, y con esto terminamos por hoy.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.



EUGENIO SUÉ

3 de Agosto.

Dos tendencias distintas y completamente opuestas se manifiestan en la vida literaria del famoso novelista francés Eugenio Sué—dice un distinguido escritor hablando de tan célebre literato:—en la primera muestra al autor de "Kernack el Pirata", como un excéptico de la peor especie, enemigo de las clases populares, adorador de las formas del antiguo régimen y glorificador del vicio que se presenta en formas elegantes; en la segunda aparece el autor de "Martín el Exposito", como gran defensor de las clases desheredadas, socialista furibundo, enemigo de toda idea de religión, casi justificando el asesinato y el incendio para redimir al pueblo de la tiranía de los poderosos.

En una como en otra tendencia incurrió el célebre novelista en lamentables extravíos.

Sus obras están llenas de repugnantes amores y calumniosos juicios.

Eugenio Sué no supo encontrar en sus obras el justo mérito, y en ninguna de sus novelas puede encontrar el lector aquella templanza y aquella madurez de juicio que deben informar las obras literarias.

Sus novelas parecen más bien diatribas apasionadas de sectario exaltado.

En esto consistía el gran efecto del famoso novelista francés.

No es esto negar los méritos que tuvo Eugenio Sué como escritor y más bien como novelista, ni nos anima tan descañellado propósito.

Como novelista ocupa Eugenio Sué justamente un puesto distinguido entre



los más ilustres escritores de la Francia.

Hombre de gran imaginación, narrador felicísimo, gran preparador de los efectos dramáticos, supo dar á sus obras extraordinario interés, haciéndolas popularísimas dentro y fuera de su país. Su estilo sóbrio á veces, á veces excesivamente florido, peca siempre de desaliado.

Pero este defecto no menoscaba, el mérito de sus novelas, en todas las cuales se observa siempre el mismo interés de la narración, la misma pintura firme y exacta de los caracteres, el mismo efecto dramático inesperado que llega al corazón directamente y la misma admirable originalidad en las invenciones de fantasía.

Quien conozca la vida del insigne novelista que tal juicio ha inspirado, verá justificadas esas tan encontradas tendencias, hijas sin ningún género de duda de los dos periodos en que puede dividirse su vida.

Eugenio Sué, que fué distinguido médico, cual lo fueron su padre, su abuelo y otros ascendientes suyos, vivió los primeros treinta años de su existencia observando una conducta ejemplar; pero muerto su padre cuando él había pasado de esa edad, entró en posesión de una cuantiosa herencia, que le proporcionaba una renta de cuatro mil francos por término medio.

Pidió la licencia absoluta—prestaba sus servicios en el ejército francés en calidad de médico, y como tal vino á España cuando la invasión de los "cien mil hijos de San Luis,"—y se entregó por completo á un libertinaje tan dispendioso, que en muy poco tiempo consumió hasta el último franco que heredó de su padre; y entonces, el hastío del vicio y la precaria situación en que se vió repentinamente arrojado, hicieron reflexivo y terminó por convertirse en el fanático socialista que escribió "Martín el Expósito," "El Judío errante," "Los Misterios de París," y "Los abismos de un pueblo."

La fecundidad de Sué llegó á ser tan enorme, que bien podemos decir que solo para citar los títulos de todas sus obras necesitaríamos un gran espacio en estas columnas; y respecto á su popularidad, bástenos decir que hubo obra que le valió 100.000 francos.

Nació en París el 10 de Diciembre de 1804, y fueron sus padrinos la emperatriz Josefina y su hijo el príncipe Eugenio.

Asistió á varios hechos de armas como médico militar; viajó mucho, y su ilustración y talento fueron grandísimos.

Fué diputado en 1850, y al ocurrir el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851 emigró á la Saboya, muriendo en Ancey, donde había fijado su residencia, el 3 de Agosto de 1859.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.º

Los sucesos de Barcelona parece que no llevan ánimos de darse por terminados, sino que, por el contrario, tienden á complicarse, sin que se pueda asegurar á quienes debe culparse de ello.

Después de lo ocurrido anoche, con motivo de lo cual se efectuaron varias detenciones, se habla de la actitud de los mozos que salieron con escobas negándose á cumplir la ley que les llama al servicio de las armas, de nuevas cargas y de otros excesos.

Se dice también con bastante insistencia, que entre los que capitaneaban ayer grupos figuraban redactores de dos acreditados periódicos de Barcelona, uno de ellos *La Publicidad*.

El gobierno sigue negando importancia á esos hechos, considerándolos aislados.

—De Castellón cuentan que los ánimos continúan también muy excitados, por la torpeza de las autoridades locales.

—Se encuentra mejor el ministro de Marina.

—Una comisión de cigarrerías ha visitado al subdirector del Tesoro y después al director señor Olla, en solicitud de que se les paguen los décimos premiados.

El primero les dió pocas esperanzas; ante el segundo se postraron de rodillas y ofreció atenderlas, instruyendo el oportuno expediente.

—Ha llegado á San Sebastián la mesa del Senado.

También ha llegado el presidente del Consejo, el cual regresará mañana á Madrid.

—A las cuatro de la tarde marchará el general Martínez Campos con dirección á Zarauz.

—El señor Silvela ha manifestado en San Sebastián que no es exacto que se proponga aguardar al Duque de Teñán, puesto que hablará con él en Madrid.

Ha elogiado la actitud de las Cámaras de Comercio y del señor Paraiso frente de las manifestaciones separatistas, y al mismo tiempo ha quitado importancia á los sucesos ocurridos en Barcelona.

—En Cabo Haitiano, según noticias de Londres, circula el rumor de que en breve estallará una revolución en Santo Domingo á favor del señor Jimenez, candidato á la presidencia de la República.

Los ánimos siguen muy excitados, puesto que son varios los que se disputan la presidencia, siendo de temer que la guerra civil adquiera alarmantes proporciones.

—En Bruselas se ha reunido el Consejo de ministros, habiendo acordado dimitir á consecuencia de la votación de la comisión electoral.

El gabinete dimisionario ha dado ya cuenta al Rey de su acuerdo.

—La mayoría de la prensa rusa y alemana sigue insistiendo en que el atentado contra el ex-rey Milano ha sido una comedia preparada por dicho príncipe con el auxilio de la policía, para tener un pretexto que le autorice á perseguir á todos los elementos radicales.

Otros periódicos no creen en la exactitud de dicha maniobra, mucho más cuando se sabe que el agresor hirió al ayudante que acompañaba al ex-rey.

—*The Daily Chronicle*, de Londres, publica un telegrama de Berlín, diciendo que en los círculos navales de Alemania se cree que el príncipe Enrique de Prusia, que manda la escuadra del Extremo Oriente, regresará el otoño próximo.

Como consecuencia de estos rumores, no resulta que tenga fundamento el rumor de que dicho príncipe iba á tomar posesión de las Carolinas y de las Marianas en nombre de Alemania, en virtud del tratado de cesión con España.

## EL PREMIO DE LAS CIGARRERAS

La alegría y el pesar han caído de un golpe sobre la Fábrica de Tabacos de Madrid.

La alegría representada por el número 15.457, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería y el pesar por un niño de seis años, Francisco Galvez, que se había entretenido en romper con unas tijeras, cuatro de los cinco décimos de dicho número, que guardaba en depósito su madre Catalina Brañas.

Cuando llegó á la Fábrica la noticia de haber caído el premio gordo en el número 15.457, la alegría fué indescriptible entre las operarias, muchas de las cuales llevaban participación de una peseta, de dos reales, hasta de un real en dicho número.

El desencanto fué cuando Catalina Brañas fué á su casa, y sólo encontró un décimo intacto y algunos restos de otro.

Entre la basura recogida por la mañana se encontraron también algunos residuos.

El niño Galvez había tomado los décimos para jugar con ellos de una cecita puesta encima de una cómoda, donde su madre lo había dejado.

En la administración de loterías de la calle de Atocha, número 86, se ha manifestado á las cigarrerías que se presentaron dando cuenta de su desventura, que allí nada era posible hacer, pero que en el libro de abono consta que efectivamente Catalina Brañas había adquirido allí los expresados décimos.

Como nuestro corresponsal telegráfico nos adelantó, el ministro de Hacienda ha ofrecido á las cigarrerías formar expediente y pagarles los décimos rotos.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PRIEGO

31 Julio.

Después de larga ausencia ha vuelto á esta ciudad uno de sus hijos que la honran con su talento.

D. Niceto Alcalá Zamora, que así se llama el joven á quien me refiero, ha obtenido en Madrid el número uno en las oposiciones á las plazas de oficiales del Consejo de Estado. Dichas plazas son de grandísimo prestigio por los muchos personajes de alta categoría que proceden del cuerpo de oficiales.

Hoy sus íntimos amigos D. Francisco Ruiz Santaella, D. José Serrano Ramos, D. Francisco Alguacil Alcalde, D. Pedro Alcalá Zamora, D. Celso Becerra E. de los Monteros, D. Daniel Zurita Ruiz, D. José Madrid Linares, don José Cañizares Calderón, D. Maximino Serrano Torres, D. Baldomero

Rodríguez Cobo, D. José Fernandez Gómez, D. José Linares Serrano, don Adolfo Lozano Sidro, D. Francisco Serrano Madrid, D. Juan Buffill Torres, D. Bernavé F. de Villalta y D. Paulino Castilla Caracuel, han dado en honor del referido joven un espléndido banquete, el cual se ha llevado á efecto en la poética y preciosa quinta la "Calderilla", propiedad del acaudalado propietario D. Santiago Serrano.

D. Rafael Serrano Lozano, hijo del dueño de referido vergel, en representación de su señor padre, hizo los honores de la casa.

El acto resultó brillantísimo.

A los postres hubo entusiastas brindis, entre los que se distinguieron los del padre de D. Niceto, de su hermano D. Manuel y el del susodicho joven que, con hermosas frases, en un sentido discurso, expresó á sus amigos el más vivo agradecimiento.

Damos por tales triunfos la enhorabuena á D. Manuel Alcalá Zamora, digno padre de este joven, que honra á sus paisanos.—CARRILLO.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernández Vior y Diaz, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el actuario que refrenda, á instancia del Procurador D. Francisco Rivera Cruz, en nombre de la sociedad "Mercé y Compañía," y de D. Juan Sampelayo, contra D. Cipriano Mozos y D. Cándido Pelegrí, que constituyen la sociedad comercial que gira en Belmez bajo la razón de "Mozos y Pelegrí," para el cobro de pesetas, he acordado sacar á pública subasta para su venta los bienes muebles embargados á dichos ejecutados, consistentes en los enseres y géneros correspondientes á su establecimiento de tejidos en dicha villa, apreciados en seis mil novecientos sesenta y dos pesetas, cuyo detalle resulta de expresados autos, hallándose éstos de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que deseen ser licitadores, habiéndose señalado para la celebración de aquel acto el día catorce del actual, á las diez de su mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de la Casa Ayuntamiento, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor dado á dichos bienes.

2.ª Que no se admitirán posturas que no comprendan el total de dichos bienes y no cubran las dos terceras partes del valor de los mismos.

Dado en Córdoba á primero de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 28 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de un hermano del vocal Sr. Sepúlveda.

Quedar enterada de una Real orden autorizando á la Diputación para adquirir sin las formalidades de subasta las telas indispensables para los asilados en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la cuenta presentada por el Director del Hospital de Crónicos del importe de los funerales de la Hija de la Caridad adscripta á aquel establecimiento Sor Manuela Batista Pérez.

Nombrar con carácter de interino sastre de la Casa Socorro Hospicio á Antonio Rubio López, por muerte de Manuel Rodríguez Aranda.

Conceder las dotes acostumbradas á Bernarda Expósito, de la casa cuna de Lucena y á Esperanza Rodríguez Junquera, de la hijuela de Posadas, que han contraído matrimonio.

Conceder un mes de licencia al oficial archivero de la Corporación D. Ildefonso Ariza.

Informar el recurso interpuesto por don Antonio Vega, alzándose del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Almedinilla que rechaza las cuentas presentadas por el recurrente como agente ejecutivo, en el sentido de que procede revocar dicho acuerdo.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje de la Corporación D. Esteban Quiroga, de los gastos menores producidos por las reparaciones hechas en el edificio y el mobiliario.

Aprobar una factura presentada por

don Juan Canales de los impresos facilitados á la sección de Quintas.

No acceder, interin no se resuelvan los incidentes surgidos, á la petición de don Francisco de Paula Espinosa de los Monteros, vecino de Bujalance, que solicita los títulos de propiedad y escritura de arrendamiento del cortijo de "Rivillas altas."

Aprobar una factura presentada por don Sebastian Crespo de los muebles recientemente adquiridos para el señor Gobernador civil.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Blas y María Varo León y Antonio y Bruno Muñoz Repiso, vecinos de Córdoba; á María del Carmen y María de la Consolación Carmoña Martín, de Aguilar, y á Joaquín y Trinidad Fernandez Perez, de Lucena; y en la Casa Central de Expósitos á Antonio Fernandez Perez, hermano de los dos anteriores.

## CONSTRUCCION DE ATAUTES

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública por la corriente anualidad económica la construcción de atautes con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que se inhumen en los cementerios de esta capital, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá verificarse con las formalidades legales establecidas en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, el jueves 10 del que rige de dos á tres de su tarde, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los tipos que se fijan para la subasta sobre cuya base habrán de formularse las proposiciones son los siguientes:

	Pts.	Cts.
Ataud de adultos, de un metro setenta centímetros á dos metros	4	90
Ataud de párvulos, de setenta centímetros á un metro.	1	75
Ataud de párvulos, de un metro diez centímetros á uno cincuenta	2	90

Las referidas proposiciones se formularán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase duodécima, á las cuales se acompañará además de la cédula personal recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de ciento cinco pesetas en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el servicio de suministro de atautes en blanco con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan durante la presente anualidad económica ó hasta que se invierta la suma de dos mil quinientas pesetas presupuestadas con tal objeto, se comprometo á facilitar aquellos, (por los tipos que se fijan en el expediente ó con baja del tanto por ciento, por letra de los precios marcados.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada licitación, advirtiéndose que los gastos que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* serán de cuenta del rematante.

Córdoba 1.º de Agosto de 1899.—Juan L. Velasco.

## Gacetillas

—**Tribunales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán hoy las causas que siguen: la procedente del juzgado de La Rambla, por lesiones, contra María Santos Montero y Martín, de cuya defensa está encargada el señor Ortega y de la representación el señor Cruz.—La seguida en Montoro, por hurto, contra Rafael Madoño Vega y otros. Están encargados de la defensa los señores Castejón, Ortega y Gutierrez Ravé y de la representación los señores Castejón, Usano y Caballero.—Y la instruida en Córdoba, por lesiones, contra Miguel Morales. Informarán los señores Jimenez é Illescas Alzate, y actuará el procurador señor Jimenez.

—**El padrón de carruajes.**—En la Administración de Hacienda de esta provincia se encuentra expuesto al público el padrón de los carruajes y caballerías sujetos á este impuesto en la capital.

—**Abandono.**—Se quejan varios vecinos de la Carrera de la Fuensanta de que el carrero de la limpieza hace

más de quince días que no aparece por allí, ó á lo menos no llega hasta las últimas casas, viéndose aquellos en la necesidad de arrojar las inmundicias á la vía pública, en contra de lo que permite la decencia, y en contra también de la salud, puesto que no son agraquel lugar. Trasladamos la noticia á quien corresponda.

—**Consolémnos.**—El termómetro ha marcado estos días en Sevilla al sol, 57 grados, y 48 á la sombra. Se vive de milagro.

—**De viaje.**—En el mixto de anoche salió para Cádiz nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo, acompañado de su distinguida esposa é hijo. En dicho punto permanecerá durante la temporada veraniega.

—**Exámenes.**—Los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes que se celebrarán en la Universidad de este distrito durante el próximo mes de Septiembre, dirigirán sus solicitudes al Rectorado desde el diez y seis al treinta y uno del corriente mes. Dichas solicitudes, acompañadas de los documentos justificativos de sus estudios anteriores y de la cédula personal y derechos de inscripción y exámen, se entregarán en la Secretaría de la Universidad, de doce á tres de la tarde. Los exámenes comenzarán en la segunda quincena de Septiembre.

—**Artista precoz.**—La prensa de Málaga elogia al notable violinista de nueve años Angel Blanco, que se halla en dicha ciudad, donde celebrará algunos conciertos. Felicitamos al precoz artista y á sus padres, nuestros amigos y paisanos, por los triunfos de aquél.

—**Cambio de nombre.**—Nuestro apreciable colega local *La Monarquía*, que empezó á publicarse con el nombre de *La Lealtad*, ha variado su último título desde anteanoche por el de *La Voz de Córdoba*.

—**Más vigilancia.**—Los vecinos de la calle de las Pavas verían con gusto que el guardia municipal del distrito evitara con su presencia los continuos escándalos que una turba de feroces muchachos promueve á todas horas, con mengua de la tranquilidad del vecindario. Esperamos que el agente de la autoridad local atienda esta queja.

—**Defunción.**—En Madrid ha fallecido don José Cabezas León, persona muy conocida y estimada en Caba, donde tenía su residencia. ¡Descanse en paz!

—**A los quintos.**—Hasta el 30 de Septiembre podrán redimirse del servicio activo de las armas los mozos declarados soldados en el reemplazo actual.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de Abastos fueron recogidos tres panes faltos de peso.

—**Nombramiento.**—Nuestro compañero de redacción D. Ricardo de Montis ha sido nombrado delegado en Córdoba de la Asociación de Escritores españoles laureados, para reconstruir la junta local de la misma.

—**Bibliografía.**—El editor de las obras de Pérez Galdós D. José Hurtado de Mendoza, acaba de publicar, esmeradamente corregida, la novena edición de la hermosa novela del autor de *Episodios Nacionales*, titulada *Marianela*, cuyo mejor elogio se hace diciendo que van tirados 25.000 ejemplares de esta obra. Merece plácemes el señor Hurtado por sus incansables trabajos para popularizar á uno de los escritores más eminentes de España.

—**A su dueño.**—Se encuentra depositado en la Inspección de vigilancia un trozo de tela encontrado en la vía pública. La persona que se crea con derecho á él puede reclamarla y se le entregará en dicha dependencia.

—**El correo de Málaga.**—Ayer llegó á esta capital con una hora de retraso.

—**Auxilio.**—Ayer fué conducida á la casa municipal de socorro una mujer que en la calle Espartería dió una caída hirriéndose en la cabeza.

—**Llamamientos.**—La Audiencia de Córdoba llama á Isabel Cachinero Cano, de edad de 16 años, procesada con otras en Pozoblanco por hurto de ropas; y á Antonio Romero Ruiz, de 19 años, contra el que se procede en Montilla también por hurto.

—**"Hojas sueltas."**—El último número de este popular periódico sevillano es tan notable como todos los an-







Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NUMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

DISPENSARIO POLIOLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades. Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario. Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales. 14, García Lovera, 14

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de FRASCO BUCALINA FRASCO PESETAS como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid. DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870) Bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valideros nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

SIMIENDE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga (Existir la marca de la Mujer de 3 piernas). La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cálida: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. Tarin, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias. Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias. Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente. Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello. Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balduino y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondsviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Excmo. Sr. D. Daniel Balciart.—Excmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos. Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas. SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías. 25 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PILDORAS BERHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de pescados En la plaza Mayor, numero 22, acerca del arco alto, por bajo de la posada de la Puya, casa de Antonio Cobos, conocido por "El Chico", se venden desde las diez de la mañana pescados frescos procedentes de Málaga, truidos por los trenes correos y mixtos. También se vende atún salado. Teléfono numero 10. 10-9 Callista Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lovera, 14.

FIN DE TEMPORADA! BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACIÓN Calle del Liceo (frente al Gobierno civil) Grandes rebajas de precios en céñeros de hilo y batistas finas, holandas riquísimas, encajes de Almgro y tiras bordadas, é infinitad de artículos de superior calidad, todo dibujos y clases de gran MODA. 10-1 Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10-1 Rosario Gómez de Arévalo ofrece su antigua casa de huéspedes, Saucedo 15, Sevilla. 85-1 Se vende el fruto de uva pendiente en la hacienda El Salado, estación de Balanzona. Informará, don José Fernandez, Comedias 5, en cuya casa se arrienda un apartado alto, independiente, en precio módico. 89-6 Para casa de los padres se ofrece un ama de cría, que habita en la calle de los Jafios 8. 8-3 Se hace almoneda de muebles y efectos de casa, en la calle de las Pavas 1, todos los días desde las cuatro de la tarde. 84-3

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Desde el día se arrienda en Chipiona un partido de casa, en la playa, amueblado, con 7 habitaciones y todo lo necesario. En Sevilla, la magnífica casa calle Santiago, número 12, con agua en todos los pisos, en el jardín, cochera y corral: puede verse á todas las horas del día. Darán razón: en Sevilla don Ramón Galcerán, calle Alhóndiga número 96, y en Córdoba el procurador don Federico Afaro, calle Ravé 29. 10-3 Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Fénix 2. Calle Azonalcas 1. Plaza del Intiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6 y 8. Calle Puerta de Rincón 80. Fralles, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 112. Realajo, 99 (Portal). Alfonso XII, 68. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera. Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18. Procedente de una obra se venden dos g adillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 45, calleja. 4-2 Se arriendan desde San Miguel del corriente año las huertas nombradas Quintana, en el pago de Vallehermoso, término de esta capital, y la de la Trinidad, en el ruedo de esta ciudad, pago de la Victoria: para tratar, Reloj 1. 86-6 Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día el antiguo establecimiento de bebida, con buena parroquia, situado Corredera 35. 10-8 Se arrienda una casa en la calle Borja Pavón, con bonitas habitaciones, pozo, pila y demás necesidades para una familia, en cinco duros mensuales, y de un local para depósito ó lo que se quiera, con puerta grande independiente. También se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas. Alfonso XII 69 darán razón. 8-2 Se arrienda un precioso piso alto con buenas y cómodas habitaciones y agua de pié y otro bajo, en la calle de Armas 11, donde se podrá tratar. 86-5 Se desea un matrimonio sin hijos para encargarle de una portería, prefiriendo aquel en que el marido tenga oficio ú ocupación que pu da desempeñar dentro de casa: plaza de la Judería 8 informarán. 85-8 COLCHONERO — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calle Mueho Trigo, núm. 30. 4-4

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CÓRDOBA AGUA DE LA PALOMERA y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejos y jardineras de todas clases. El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el unico depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, en el Café Bazar, se le obsequiará con un anís confite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al manantenero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los necesarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retacos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. Se embasta y se vareas lana de cochones: precios económicos. Avias, Agustín Moreno 134. 84-1 Se vende un estante-chimero y varios muebles de casa, en la calle Diego Mendez 7, antes Horno del Camalón. 84-1 Se vende mesa de billar, caed sin entrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus paillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 70 Se hace almoneda de enseres de escuela, muebles de casa y una buena máquina de coser, en la calle San Esteban 9, horno del Portillo. 84-1 Se vende un vío in muy poco usado, marca de tres cuartos, calle Lope de Hoces 44. 85-1

Recibos de inquilinato. Sueltos encasados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18. En el haza de la Monja, término de esta capital, hay señalados para arrendar 200 ámos blancos para tratar sobre su adquisición, en la calle Cardo Marcelo 5. 81-0 Se arrienda el piso segundo de la casa Ayuntamiento 2, con todas las comodidades que se pueden desear, y agua de pié. En el piso bajo de la misma casa darán razón. 81-0 Se alinan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avias, Obispo número 38. 6-4

JABON MEDICINAL DE BREA Marca "LA GIRALDA," Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA) LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS) Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cuadros para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se muestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún pensó. Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de la sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunion. Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos hijos son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento. PÍDANSE REGLAMENTOS